



EJERCITO ECUATORIANO

UNIDAD	UNIDAD EDUCATIVA DE FUERZAS ARMADAS COLEGIO MILITAR NO. 1 "ELOY ALFARO"	CÓDIGO	G.C.S.
NOMBRE	CIRCULAR PAGO PENSIONES 2022		

0039-2021-2022

Estimado señor padre de familia/representante:

Con un fraterno saludo y con el anhelo de días mejores para usted y su digna familia, que el presente año sea lleno de satisfacciones y bendiciones. Recuerde que su bienestar es el nuestro, por ello estamos trabajando desde este rectorado para servirle, poniendo todo el contingente que poseemos, pero sobre todo mucha calidad humana.

A través de la presente me permito informar sobre los cambios en los medios de pago establecidos para cancelar el valor de las pensiones, desde este mes de enero de 2022, en cumplimiento a la Resolución Nro. 672-2021-F, emitida por la Junta de Política Monetaria y Financiera, la cual norma todo pago de servicio público en instituciones financieras.

El Colegio Militar "Eloy Alfaro" al ser una institución fiscomisional, pública en cumplimiento a lo citado y en vista que la normativa entró en vigencia desde el 03 de enero de 2022, se permite solicitar de la forma más comedida adoptar las acciones que más convenga a sus intereses, con la finalidad de realizar la cancelación de los valores correspondientes a servicios educativos, con la entidad financiera: Banco del Pichincha y mismo código para el COMIL-1: **69765** y el número de cédula del cadete.

Para lo cual, también debe considerar los montos determinados en la disposición financiera:

- Para el **pago menor o igual a \$ 76, 00 USD** la entidad financiera aceptará todas las formas y medios de pago (en ventanilla, agencias Mi Vecino, efectivo, cheque)
- Para el **pago de montos mayores a \$ 76, 00 USD** la entidad financiera permitirá únicamente los medios electrónicos: pago mediante banca web del Banco del Pichincha.

Las fechas para realizar los pagos mensuales del rubro de pensiones, se mantienen hasta el 15 de cada mes, en todos los niveles. Una vez vencidos los plazos no se receptorán los cobros por cierre del sistema bancario. Los valores se sumarán para el mes siguiente.

La institución como una acción para facilitar el pago efectúa el cobro de pensiones mediante tarjeta de crédito, para lo cual está habilitado un punto de pago en la pagaduría (primer piso del edificio central), igualmente hasta el 15 de cada mes.

Nota: Para información de apertura de cuentas personales, favor contactarse con la Tnte. Erika Castillo al teléfono: 0987905403.

DMQ, enero 05 de 2022

Dios, Patria y Libertad



Vinicio R. Vivanco M.
Tcrn. de E.M.
Rector U. E. FF.AA. Colegio Militar No. 1 "Eloy Alfaro"